

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

SECRETARIA JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE PRADO - TOLIMA
veintiocho (28) de enero de dos mil veintitrés (2023)
Rad. 73563-40-89-001-2020-00093-00

De conformidad a lo ordena por el Despacho se elabora la liquidación de costas a que fue condenada la parte ejecutada en el referido proceso, así:

Agencias en derecho a cargo de la parte ejecutada:

• Costas procesales fijadas por el Despacho	\$ 700.000
• Citación para notificación personal FI.14, 17 y 18	\$ 18.000
TOTAL	\$ 718.000

Someto esta liquidación a consideración de la señora Juez y de las partes.



JULLY MARCELA ROMERO RUIZ
Secretaria